



ACTA DE CONSEJO TECNICO No. 218/2020 CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2021.

Siendo las 12.00 hrs, del día 15 de Enero del 2021, se procedió a realizar la reunión ordinaria del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Medico Biológicas de la Universidad Veracruzana, en la sala de juntas de la Institución y bajo la modalidad de videoconferencia en aras de proteger a los asistentes, con la asistencia de: Dr. José María Remes Troche, Director, Dra. Adriana Sumoza Toledo Consejera Maestra, Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Fis. Roberto Juan Pérez Pérez, Dr. Héctor Vivanco Cid, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del acta de la reunión anterior.

2.- Designar el jurado de oposición de los interesados en ocupar la plaza vacante de Investigador de Tiempo Completo Titular "B" que deja el Dr. Raúl Deveze Bocardi con número de personal 34026, por Defunción, con perfil Licenciatura en Química Clínica, con grado de Doctor en Ciencias Biomédicas, experiencia profesional en áreas de Laboratorio Clínico. Experiencia docente en Instituciones de educación superior. Miembro vigente del Sistema Nacional de investigadores al menos Candidatura, con al menos 4 publicaciones indexadas. Experiencia laboral en proyectos de Investigación nacionales e Internacionales. Con experiencia en el área de biología molecular (clonación, expresión de proteínas recombinantes, tipificación molecular de HLA), experiencia en las de áreas de inmunología clínica (autoinmunidad, enfermedad celíaca) y respuesta inmune en enfermedades virales (dengue, zika y chikonguya), experiencia en el manejo de modelos animales experimentales.

3.- Asuntos Generales

ACUERDOS

1.-En relación al primer punto se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo.- se aprueba

2.- En relación al segundo punto, el Dr. José María Remes Troche Director del Instituto solicita evaluación del Consejo Técnico, se nombre el Jurado de Oposición de los interesados en ocupar la plaza vacante de Investigador de Tiempo Completo Titular "B", con perfil Licenciatura en Química Clínica, con grado de Doctor en Ciencias Biomédicas,



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones
Medico Biológicas/
Veracruz-Boca del Rio

experiencia profesional en áreas de Laboratorio Clínico. Experiencia docente en Instituciones de educación superior. Miembro vigente del Sistema Nacional de investigadores al menos Candidatura, con al menos 4 publicaciones indexadas. Experiencia laboral en proyectos de Investigación nacionales e Internacionales. Con experiencia en el área de biología molecular (clonación, expresión de proteínas recombinantes, tipificación molecular de HLA), experiencia en las de áreas de inmunología clínica (autoinmunidad, enfermedad celíaca) y respuesta inmune en enfermedades virales (dengue, zika y chikonguya), experiencia en el manejo de modelos animales experimentales

El Dr. Remes plantea que este Jurado debe proponerse conforme a lo correspondiente en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la Convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico, considerando que *“el jurado para evaluar el examen de oposición estará integrado por tres o cinco miembros titulares y suplentes que deberán poseer como mínimo el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada. De no existir personal con tales características y para el solo efecto de integrar el jurado, se solicitará personal académico de otras entidades de la Universidad u otras instituciones educativas que pertenezcan a la ANUIES . Cuando el jurado esté formado por tres miembros, solo uno podrá ser integrante del Consejo Técnico u Órgano Equivalente, y cuando sean cinco, hasta dos podrán ser parte del mismo”*, en ese sentido se propone a:

- **Dr. Héctor Vivanco Cid**, quién es parte del Laboratorio Multidisciplinario y de Biología Molecular del IIMB-UV, y que tiene el nivel mínimo de estudios y perfil académico de la plaza convocada.
- **Dr. Roberto Lagunes Torres** quién es parte del Laboratorio de Genética del IIMB-UV, y que tiene el nivel mínimo de estudios y perfil académico de la plaza convocada.
- **Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores**, quién es parte del Laboratorio Multidisciplinario y de Biología Molecular del IIMB-UV, y que tiene el nivel mínimo de estudios y perfil académico de la plaza convocada.

Una vez aceptado la terna se propone que de acuerdo a la convocatoria, la demostración práctica de conocimientos se evalúe en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado, según corresponda:

- “Investigadores, en la presentación escrita de un protocolo de investigación acorde con las líneas prioritarias de investigación de la entidad de adscripción y la sesión de seminarios respecto de su protocolo de investigación”.
- El Tema designado para la presentación práctica a desarrollar es: “Propuesta de desarrollo de la técnica " Identificación de microRNAs como Biomarcadores en



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones
Médico Biológicas/
Veracruz-Boca del Río

cáncer en el Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas de la Universidad Veracruzana”

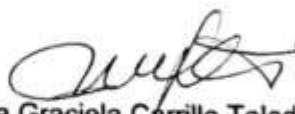
Acuerdo.- se aprueba

En relación al tercer punto, de asuntos generales, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la sesión a las 12.45 hrs. del día 15 de Enero del año en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron


Dr. Jose María Remes Troche
Director


Dra. Adriana Sumoza Toledo
Consejera Maestra


Dr. Héctor Vivanco Cid
Vocal


Dra. María Graciela Carrillo Toledo
Vocal


Fis. Roberto Juan Pérez Pérez
Vocal